



Universidad Nacional
Exp. 21-04-33633
de
Córdoba
República Argentina

CORDOBA, 23 ABR 2004

VISTO las presentes actuaciones en las que el Secretario de Deportes, señor José Luis Vicente Montini, presenta su renuncia al cargo, y

CONSIDERANDO:

Que corresponde la aceptación de dicha renuncia por parte de esta Universidad.

Que el señor José Luis Vicente Montini ha desempeñado sus funciones con dedicación y eficacia.

La necesidad de proveer lo necesario para la continuidad de las funciones propias de la Secretaría de Deportes.

Que el nombrado reúne las cualidades necesarias para el cargo, en función de las actividades desarrolladas hasta la fecha.

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Aceptar la renuncia presentada por el señor José Luis Vicente Montini al cargo de Secretario de Deportes, a partir de la fecha.

ARTICULO 2°.- Expresarle las felicitaciones por su desempeño y el agradecimiento por los importantes servicios prestados a esta Casa.

ARTICULO 3°.- Designar Secretario de Deportes de la Universidad Nacional de Córdoba, al Sr. JOSE LUIS VICENTE MONTINI, legajo 35.732.

ARTICULO 4°.- Comuníquese y pase a sus efectos a la Dirección General de Personal.


PROF. ING. HECTOR GARDIEL TAVELLA
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA


PROF. ING. JORGE H. GONZALEZ
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION N° 807
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

807